ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04 CONCEJO MUNICIPAL 2021 - 2024

CAUQUENES, 07 DE DICIEMBRE DEL 2021.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
CAUQUENES, 07 DE DICIEMBRE DE 2021.

I.- ASISTENCIA

A.- Alcaldesa : Dra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez

B.- Concejales : Sr. Nelson Luis Rodríguez Gallardo
Sr. Guillermo Daniel García González
Sr. Claudio Javier Chamorro Peña
Sr. Sergio Rodrigo Pérez Pérez,
Sr. Matías Fernando Castro Valdés

C.- Inasistencia Justificada: Sr. Juan Carlos Soto Lara

D.-Directivos Presenciales :

Administrador Municipal	Sr. Rafael Correa Orellana
Director de Tránsito / Secpla (s)	Sr. Jenaro Bravo Ramírez
Secretaria Comunal de Planificación	Srta. Silvia Sánchez Peña

E.-Funcionarios Municipales Telemáticos

Directora de Finanzas	Sra. Ruth del Pilar Moya Moraga
Director Control Interno	Sr. Marco Canales Carrasco
Directora Dideco	Sra. Carolina Friz Friz
Director Aseo y Ornato	Sr. Rex Benavente Canales
Directora Jurídico	Srta. Camila Orellana Loyola
Director (s) Cementerio	Sr. Juan Carlos Alarcón Díaz
Directora de Salud	Sra. Alejandra Landeros Garrido
Directora de Educación	Sra. Sandra Espinoza Rodríguez
Administrador Mercado	Sr. Harold Gómez Zarate
Encargado Emergencia	Sr. Marcelo Faúndez Quiñones

F- Trasmitido a toda la comunidad a través de:

https://www.facebook.com/Muni.Cauquenes

II.- INICIO SESION:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Junto con saludar al Concejo y la Comunidad da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 04 del día 07 de diciembre de 2021, en nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna de Cauquenes, siendo las 09:26 horas.

III.- TABLA:

TITULO I
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Antes de ceder la palabra para conocer Presupuesto año 2022, presenta al Concejo, a la nueva Secretaria Comunal de Planificación, quien se integra a esta nueva gestión, la Sra. Silvia Sánchez, con quien espera trabajar en equipo y de la mejor forma posible, por su condición de profesional con vasta experiencia como Secpla en una

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

comuna cercana, por ello en consideración a su recién ingreso, la presentación del presupuesto la realizará Don Jenaro Bravo, Secpla subrogante.

SECPLA (S) (SR. JENARO BRAVO RAMIREZ): Junto con saluda a todos y todas las presentes realiza presentación del Presupuesto Municipal final año 2022 de acuerdo a las siguientes imágenes:

PROYECTO
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022

ELABORADO POR: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1. GENERALIDADES

DECRETO LEY 1.263, ORGÁNICO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, MINISTERIO DE HACIENDA

Artículo 11°- El presupuesto del Sector Público consiste en una estimación financiera de los ingresos y gastos de este sector para un año dado, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos.

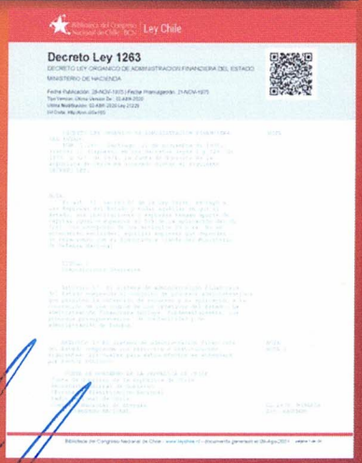
Ley Chile

Decreto Ley 1263

DECRETO LEY ORGANICO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO
MINISTERIO DE HACIENDA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Instrumento de expresión financiera, esencialmente flexible, que debe ser una herramienta para el logro óptimo de los objetivos municipales, lo que debe ser tenido especialmente en consideración por los actores que intervienen en su elaboración, aprobación y modificación.

Instrumentos de gestión municipal (Art. 6° Ley 18.695)

VIGENCIA

Entre el 1° de enero al 31 de diciembre de cada año, por lo que las disponibilidades financieras reales al cierre del ejercicio (saldo de caja) y los ingresos que se perciban con posterioridad al 31 de diciembre, se incorporan al presupuesto del año siguiente. En este sentido, tampoco es posible imputar gastos a presupuestos fenecidos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ELSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ETAPAS

2. DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022

Consideraciones contempladas en la elaboración del Presupuesto Municipal año 2022:

Estimación de Ingresos y Gastos para el año 2022, en base al Balance Ejecución Presupuestaria, al mes de agosto, y proyectada a diciembre del año 2021.

Estimación de un 5% de reajuste en las remuneraciones del sector público.

Se contempla las prioridades de orientaciones de gestión definidas por la actual administración municipal, en lo que respecta a: Medio Ambiente, Cultura, Desarrollo Social, Inclusión, Participación Ciudadana, Transparencia y Probidad en el actuar público.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD – CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

El Presupuesto Municipal está conformado por 4 sectores, que se indican a continuación:

SECTOR SALUD MUNICIPAL

SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL

SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL

SECTOR MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS DEL SECTOR MUNICIPAL

Los gastos del sector municipal para efectos de formulación, y considerados en el proyecto de presupuesto año 2022, se desagregan en las siguientes Áreas de Gestión.

AREAS DE GESTIÓN	MONTO (EN PESOS)	% INCIDENCIA
1. GESTIÓN INTERNA	5.850.616.240	58,3%
2. SERVICIOS COMUNITARIOS	2.849.668.022	28,4%
3. ACTIVIDADES MUNICIPALES	22.901.000	0,2%
4. PROGRAMAS SOCIALES	859.037.660	8,6%
5. PROGRAMAS DEPORTIVOS	126.549.000	1,3%
6. PROGRAMAS CULTURALES	330.020.000	3,3%
TOTAL	10.038.791.922	100,0%

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

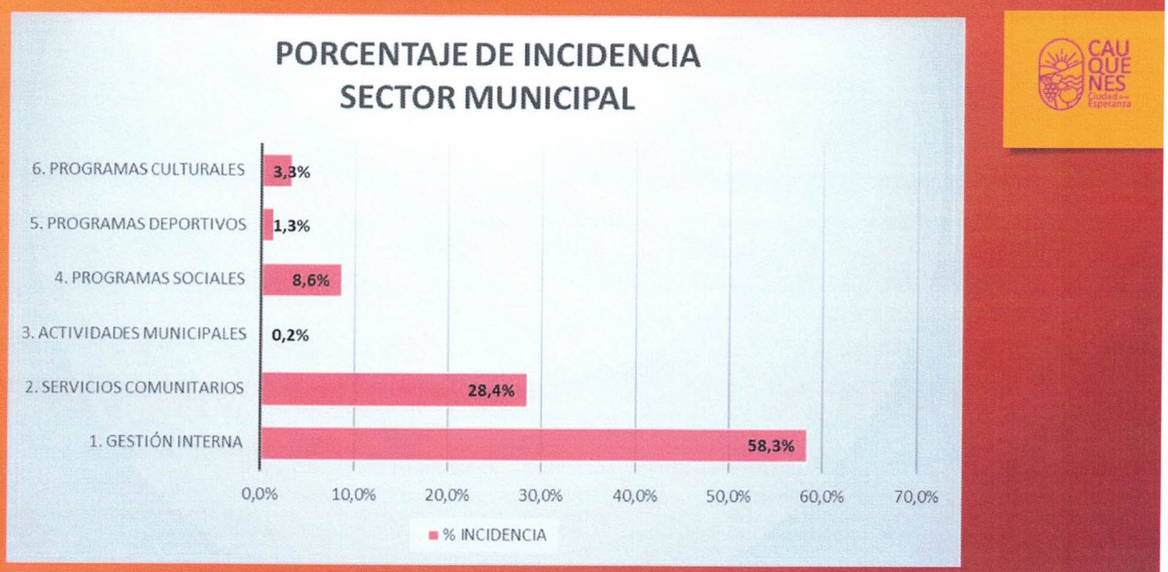

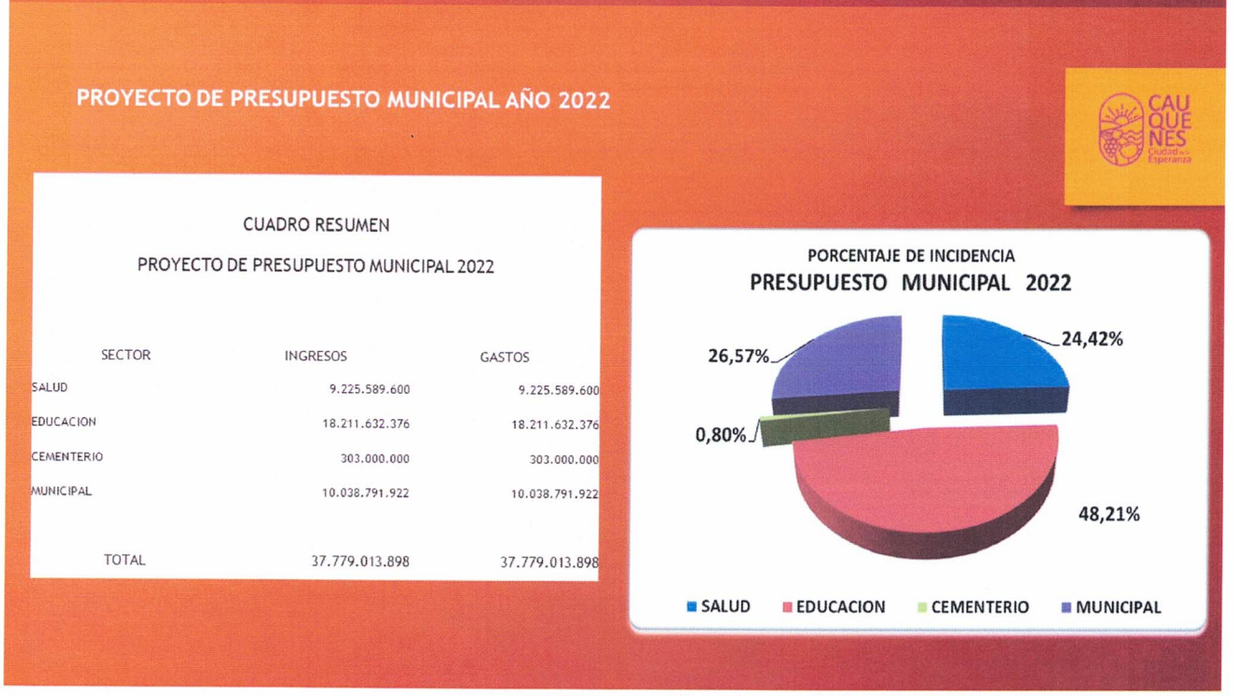

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Junto con saludar, destaca que el presupuesto es un instrumento de planificación financiera con una duración anual, instrumento expuesto modificaciones , en caso de ser necesario, para el que fue invitado a participar en un trabajo conjunto con los Directivos del municipio, lo que conlleva estudios, evaluación y conocimiento de la comuna, para estar de acorde a la realidad de Cauquenes, y agradece la consideración en las reuniones para presentar sus propuesta por lo que espera tenga una buena ejecución el año 2022. Aprueba Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Junto con saludar a todos los presentes, da a conocer que en el trabajo del presupuesto se incluyeron todas las materias en varias reuniones de comisiones, elaborando un presupuesto de más de treinta y siete mil millones de pesos, por ello apela a la voluntad de los contribuyentes a cancelar sus patentes y permisos de circulación en la comuna para que se pueda llevar a cabo.
Aprueba Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Junto con saludar a todos los presentes y televidentes de la transmisión a través de las redes sociales, señala que el trabajo en conjunto que se realizó se refleja en el Presupuesto Municipal, agradece la disposición de escuchar las sugerencias del Concejo Municipal, por lo que espera que se siga trabajando en la línea de la buena disposición y la transparencia.
Hace un llamado a la comunidad a cancelar su permiso de circulación en el municipio de Cauquenes para así poder generar proyectos que mejoren las condiciones de los Cauqueninos.
Aprueba Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

CONCEJAL (SR. NELSON RODRIGUEZ GALLARDO): Junto con saludar, agradece la exposición de don Jenaro Bravo, reconociendo el trabajo en equipo realizado por los Directivos y Concejales, el que ha abarcado todas las áreas que componen el municipio, lo que comprende programas de trabajo que van en beneficio de la comunidad.
Aprueba Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Junto con saludar a los presentes y vecinos que siguen el Concejo Municipal a través de las redes sociales, destaca el trabajo de cada directivo del municipio, quienes respondieron cada una de las dudas para ir en beneficio de la comuna de Cauquenes.
Hace saber a la comunidad que el presupuesto se divide en Municipio, Salud, Educación y Cementerio, destacando el presupuesto asignado a Cultura por trecientos treinta millones de pesos que serán invertidos en muchas actividades para la comunidad.
Aprueba Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece a todo el Concejo Municipal por el apoyo, a los Directivos por el trabajo en equipo de manera responsable, abierta y transparente principalmente con los Concejales para poder construir este presupuesto por lo que aprueba Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
JESE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

$9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio. Hace un llamado a la comunidad a realizar el pago de los permisos de circulación en el Municipio.

1.- Se acuerda aprobar Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

IV.- CIERRE SESIÓN:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita ponerse de pie para dar cierre a la Sesión Extraordinaria N° 01 de Concejo Municipal siendo las 09:53 horas.

V.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Presupuesto Municipal 2022 por un total de ingresos y gastos de $37.779.013.898.- correspondiendo $9.255.589.600.- a Salud, $18.211.632.376.- a Educación, $303.000.000.- a Cementerio Municipal y $10.038.791.922.- al Municipio.

VI.- DISTRIBUCIÓN:

- SRA. ALCALDESA – PRESIDENTE CONCEJO 2021-2024
- CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE